

ACTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO (ADQUISICIÓN) DE CINCO VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA (C14.I1.2) (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 13:37 horas del día 11 de junio de 2024.

ASISTENTES:

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| D ^a María García Campos | Presidenta |
| D ^a Gemma Martín Iglesias | Vocal |
| D. Francisco de Haro Aramberri | Vocal |
| D. Marco Castro Fernández | Vocal |
| D ^a Cristina Pérez Díaz | Secretaria de la Mesa de Contratación |

Constituída la Mesa de Contratación se procede, a tomar razón de los resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA para la petición con identificador **ACIMRA24060304599042**, de fecha 3 de junio de 2024 (**Código Seguro Verificación 2KQQE5WDDDATH52L** en sede.agenciatributaria.gob.es), en el que consta que todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de **bandera verde**.

A continuación, la Mesa de Contratación procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la apertura de las proposiciones presentadas en el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación **del suministro (adquisición) de cinco vehículos eléctricos para el Ayuntamiento de Fuengirola en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NEXT GENERATION EU (CONTR-2024000039)**, abriéndose el denominado sobre “1” (Declaración Responsable), con el siguiente resultado:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

| Nº | Entidad Licitadora | CIF | Fecha presentación | PYME | ADMISIÓN |
|----|-------------------------------------------------------------|-----------|--------------------|------|----------|
| 1 | APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA SL | B29732898 | 22/05/2024 12:13 | SI | PTE. |
| 2 | METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS S.L.U. | B18518928 | 21/05/2024 17:57 | SI | SI |
| 3 | STELLANTIS &YOU ESPAÑA SA | A28278026 | 22/05/2024 13:59 | NO | SI |
| 4 | TRANSTEL,S.A. | A46063814 | 20/05/2024 16:59 | SI | SI |

La Mesa de Contratación comprueba que la entidad Aplicaciones Tecnológicas Juma, S.L. presenta dos formularios DEUC y no presenta el anexo II del PCAP, concretamente el apartado C) relacionado con el plan de igualdad (**DECLARACION RESPONSABLE PLAN DE IGUALDAD DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO 901/2020, DE 13 DE OCTUBRE**), por lo que se acuerda requerirle para que, en el plazo de tres días naturales, a contar desde el siguiente al del envío de la correspondiente comunicación a través de la Plataforma de Contratación del Estado, subsane la deficiencia indicada, presentando el anexo II del PCAP debidamente cumplimentado.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 13:53 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.